

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	RENOVACIÓN DE HABILITACIÓN DE VEHÍCULO DE OPERADORAS NACIONALES INTERPROVINCIALES CON PERMISO ORIGINARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>Institución</b>	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
<b>Descripción</b>	<p>Trámite orientado a renovación del certificado de habilitación del vehículo de operadoras nacionales interprovinciales con permiso originario de prestación de servicios, donde la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), a través de la Dirección de Títulos Habilitantes, renova el certificado de los vehículos de operadoras nacionales con permiso originario de prestación de servicios.</p> <p>Los vehículos habilitados o que se habiliten para prestar el servicio de transporte internacional de pasajeros, pueden permanecer hasta con 12 años de antigüedad, contados a partir del primero de enero del año del modelo del vehículo que se indica en el número de identificación vehicular (Vehicle Identification Number), y siempre que aprueben la revisión técnica vehicular conforme a la legislación nacional del país de origen del Transportista Autorizado, así como las condiciones técnicas establecidas en la Resolución 833 de la Comunidad Andina (CAN).</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Persona jurídica (operadora de transporte), que desee renovar la habilitación de vehículo de operadoras nacionales interprovinciales con permiso originario de prestación de servicios. Existen los siguientes tipos de beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Persona jurídica: persona sujeta a derechos y obligaciones de una empresa, pueden ser privadas o públicas.</li></ul> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Renovación del certificado de habilitación del vehículo</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formulario de habilitación de la unidad firmada por el representante legal.</li><li>2. Copia de la matrícula del vehículo.</li><li>3. Copia de la revisión técnica vehicular.</li><li>4. Póliza andina de responsabilidad civil.</li><li>5. Copia de la adenda al contrato de operación.</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> En caso que el trámite lo realice una tercera persona, traer original de autorización simple y copia de cédula del titular, y si existe pérdida/robo de documentos habilitantes del trámite presentar la denuncia realizada ante el Consejo de la Judicatura. No es necesario que esté firmada y/o sellada por la Fiscalía.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>PRESENCIAL:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Entregar los documentos habilitantes (requisitos) en el módulo de recepción de documentos.</li><li>2. Esperar la respuesta de la solicitud (aprobación o negativa), a través del Sistema de Gestión Documental Quipux.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>

El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**ANT Matriz:**

**Horario de atención:** Lunes a viernes de 8h00 a 16h30

Base Legal

- [Reglamento general para la aplicación de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.](#) Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Agencia Nacional de Tránsito - Contacto Ciudadano Digital (<https://www.contactociudadano.gob.ec/>)

**Teléfono:** 023828890

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	05	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	15
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	09	0	0